



**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA DE LA CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA, CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

A las 11:30 horas del día 9 de septiembre de 2024 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

**Acuerdos:**

**1. Informe del coordinador**

- a. Se honra la memoria del profesor Antonio Sánchez Pozo. Se destaca su inquebrantable compromiso y pasión tanto por la investigación como por la docencia. Su legado académico y humano ha dejado una profunda huella entre sus compañeros y amigos. Se recuerda con especial gratitud su papel fundamental como uno de los impulsores del Programa de Doctorado en Farmacia.
- b. El coordinador informa que es necesario realizar la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado. Entre las medidas a adoptar se destacan:
  - i. Se informa que se van a actualizar las líneas de investigación que pertenecen los profesores propios del programa. Además, aquellos profesores que se encuentren jubilados y no estén activos se les dará de baja.
  - ii. Se informa que las cuatro líneas de investigación del programa de Doctorado deben contar con proyectos financiados. Se solicita a los profesores que envíen los proyectos que han sido financiados para indicarlo en la página web.
  - iii. La página web del Programa de Doctorado está en un formato antiguo (se están renovando las páginas web de todos los estudios de la UGR, pero los programas de doctorado todavía no han sido renovados).
- c. Se informa que la reunión para aprobar las Defensas de Tesis por la Escuela de Doctorado en Ciencias de la Salud se realizará el 25 de septiembre. Se recuerda que es la última fecha para aprobar Tesis según la normativa antigua.

**2. Ruegos y preguntas.**

- a. No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 9 de septiembre de 2024.



Lista adjunta:

- José Luis Arias Mediano
- Beatriz Clares Naveros
- Luis Crovetto González
- Francisco Franco Montalbán
- David Landeira Frías
- Manuel Carlos López López
- Fernando Martínez Martínez
- María Encarnación Morales Hernández
- Natalia África Navas Iglesias
- José Manuel Paredes Martínez
- Rafael Salto González
- Eva María Talavera Rodríguez
- José Luis Vílchez Quero
- César Viseras Iborra

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.